



Viernes, Agosto 23, 2013

Resumen:

Los peritos lograron demostrar la culpabilidad de la mujer que incendió el segundo piso de la Embajada de Ecuador. La mujer fue sentenciada a 5 de privación de libertad.

Periodista: Diego Bosque

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/14927>